

que la educación económica del fabricante, del gran propietario está todavía por hacer. La falta absoluta de principios, de puntos de vista generales y el exclusivo predominio de los intereses en las clases poseyentes; esto es lo que se desprende de la información de M. Huret.

L.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

EL TEMPORAL

Desde las primeras horas de la mañana de ayer recalcó a esta costa una fortísima marejada que impidió todo movimiento en el puerto.

El día estuvo lluvioso y con granizadas á ratos; la temperatura descendió muchísimo.

A las cuatro, hora del pleamar, el Cantábrico estaba imponente. Hasta donde la vista puede alcanzar no se veía más que inmensas olas que parecían venir sobre la población. Y efectivamente, á esa hora poco más ó menos, esas olas azotaban el muro de Liquerica por un lado, impidiendo el tránsito en los muelles el agua que saltaba por encima del paredón. Por el otro, por la playa de San Lorenzo, azotaban igualmente el muro de este nombre, entrando las aguas por las calles de Pidal, Ezcurdia, Piles y otras y barriendo cuantas plantaciones existían en las huertas lindantes con la playa desde la primera Travesía de Ezcurdia hasta el río Piles, inundando también las que existen desde la desembocadura de éste hasta el Molinón.

La pasarela levantada el verano último sobre el río Piles, desapareció entre las olas; el muro construido también recientemente detrás de la iglesia de San Pedro fué derribado por la fuerza del impetuoso mar; el balneario «La Sultana» sufrió también grandes desperfectos y se teme que de continuar el mar tan agitado se derrumbe en la marea de esta madrugada.

En este momento llegamos de recorrer los sitios donde el mar produjo mayores averías.

Como dejamos dicho, fué en todo el litoral desde el Molinón, por la orilla del Piles y por la playa hasta el balneario «La Sultana.»

Causa pena ver aquellas hermosas huertas sin una verdura.

Los guardias de consumos que prestan servicio en la calle de Piles se vieron precisados á abandonar sus puestos, pues el mar llegó por aquella calle hasta la de Ezcurdia, más de 300 metros.

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta villa con la asistencia de dieciocho señores concejales presididos por el alcalde D. José Ruiz Gómez. Despachados los asuntos de escaso interés que figuraban en el orden del día y aprobado el reglamento para la celebración de sesiones llegaron las preguntas y ruegos.

El Sr. Morán excita el celo del alcalde y del Ayuntamiento para que procure rebajarse el precio de la carne, tan excesivo por las grandes utilidades que quieren obtener los tabajeros, y explica el caso de uno que compró dos bueyes en Pola de Siero á 64 reales arropa en vivo, los sacrificó en el Matadero municipal, pagó todos los gastos correspondientes, excepto los derechos de consumos que ascenderían á 100 pesetas porque fueron destinados á una fábrica de embutidos y vendió las carnes muertas á 57 reales arropa, las pieles, las vísceras etc. y obtuvo un beneficio de 40 por 100.

Anuncia este mismo concejal una pregunta para la próxima sesión acerca de la anomalía que se está cometiendo con este pueblo con la prohibición de introducir carnes muertas para el consumo, cuando en Oviedo y Sama y otros pueblos se tolera esa introducción según actas notariales que obran en poder de los introductores, y se adhiera á esta pregunta el Sr. Suárez García.

El concejal republicano federal señor Alonso Maceda ruega se ordene al comprador de la antigua casa rectoral adecente un tanto las fachadas asquerosas que hoy ostenta aquel antiguo edificio que se edificó el año 1624, y al mismo tiempo suplica, por vía de economía, se dirija un oficio al señor cura párroco de la iglesia de San Pedro para que proceda cuanto antes á edificar la casa donde ha de habitar, puesto que tiene (supone el Sr. Maceda que á reditos) las 40.000 pesetas en que se vendió la mencionada casa rectoral y autorización

para edificar la que ha de servirle de vivienda y porque con esto se obtendría una economía de 730 pesetas anuales que viene pagando el municipio por alquiler de habitación para dicho señor párroco. Y como quiera que hace 68 años que el Ayuntamiento paga esa cantidad, el total satisfecho asciende á 49.640 pesetas que no es una bicoca. Cree por tanto el Sr. Maceda que á fin de hacer esa economía, el Ayuntamiento disponga desde luego de esas 40.000 pesetas invirtiéndolas en otras atenciones que podrán producir más que la renta que se le abona al señor cura de San Pedro.

También el concejal republicano señor Alvarez García, llama la atención del alcalde acerca del atropello cometido la noche del sábado anterior con un concejal del Ayuntamiento de Oviedo por unos guardias municipales que querían cachearle en un café de esta villa y que cachearon también á un conocido reporter de un diario local, más conocido de los agentes por cuanto que á diario se relaciona con ellos, pero que lo hicieron porque se interesaba por el concejal ovetense y pide que se modifique la forma en que se verifican los cacheos y que imponga un correctivo á los guardias que se extralimitaron en sus funciones.

Otros ediles hicieron también ruegos y preguntas de escaso interés y el señor alcalde prometió enterarse de las que no lo estuviera y atenderlas todas y levantó la sesión.

Posada

Al Ilustrísimo señor Obispo de Oviedo

Reverendísimo Pastor: La oveja más humilde de su rebaño, hoy se encuentra en el deber de hacer un beneficio á las santas doctrinas del Mártir del Gólgota, comunicándole las escenas que representa el regente de esta parroquia, D. Rosendo Lorenzo, y capellán á sus órdenes.

Claro está, que como Hija de María que soy de esta parroquia, he procurado siempre callar cuanto pudiera ser en descrédito de los ministros del Altísimo; pero, habiendo llegado D. Rosendo Lorenzo, al estado hiperbólico que el lunes último demostró, es imposible quedarme por más tiempo ocultas ante los ojos de su ilustrísima, hechos que denigran al hombre que los comete y rebajan el estado moral del que ejerce la sagrada misión del sacerdocio.

Demasiado sabe su ilustrísima que la piedad es el cimiento de la virtud La bondad, que sirve para atraer al camino del bien los malos corazones. La justicia, que es el fundamento del equilibrio social. La dulzura, que es la que nos hace amables á los ojos del prójimo, y el orgullo, que es el que nos aleja á mucha distancia del bien. Perfectamente. Pues siendo esto verdad, todo buen sacerdote tiene la obligación de saber lo que es Religión y Moral, y D. Rosendo Lorenzo, á mi entender, ni por el forro conoce dichos deberes. ¿Por qué? Veán este ejemplo:

El lunes último se hallaba Manuel Ardines en la taberna de Angel Sordo, cuando entró á tomar unos cuarterones de vino D. Rosendo Lorenzo, y su capellán el mesón (Esto lo hacen diariamente en las muchas tabernas que aquí existen).

Sin que mediara palabra alguna, sacaron de entre las sotanas unas trancas morrocotudas, y, dirigiéndose don Rosendo Lorenzo al Manuel Ardines, hombre inútil de un brazo, le tiró un viaje que, gracias á una de las puertas de la taberna, evitó al mano Ardines que tomase billete para la estación de «La Eternidad».

A las muchas personas que indignadas presenciaron el hecho, les costó gran trabajo contener á los dos curas, pues parecían hallarse en completa hidrofobia.

Lo que dejó expuesto pasó á los tribunales de Llanes, y la parroquia está completamente avergonzada de tener un regente que regenta en las tabernas á sus feligreses de manera tan escandalosa.

Y ahora, con el respeto debido á su ilustrísima, pregunto:

¿Puede tal sacerdote continuar regentando la parroquia de Posada? No.

¿Será posible que la moralidad y religión gane algo con los actos de don Rosendo Lorenzo? No.

Pues entonces, preciso es arrojarle de la parroquia de Posada, antes que ocurran sucesos que despues lamentaría su ilustrísima.

Esperando hará caso de cuanto digo, se postra humildemente á sus reverendísimos pies,

Una Hija de María

MIERES.—En el puente denominado de Llanes de Lago de la parroquia de Turón, ha sido detenido el vecino del pueblo Cascarosa Juan Martínez Díaz,

autor del robo de una lámpara de seguridad de las minas de San Pedro, de esta demarcación, valuada en la cantidad de 9 pesetas.

Dicho individuo quedó á disposición del juez municipal de Mieres.

SALAS.—En la noche del 14 del actual tres hombres enmascarados han cometido un robo en el establecimiento de bebidas de doña Ramir Velázquez Cuervo, consistente en 200 pesetas en metálico y varias botellas de anisado y caña.

La guardia civil de este puesto hace incesantes pesquisas para descubrir los autores del robo.

LUARCA.—Por la guardia civil de este puesto fué detenido el paisano Pedro Barrero, de 27 años de edad, soltero y vecino de Braña de Arzobispo.

nosotros todas las consideraciones, y creemos que es necesario proceder con absoluta sinceridad en un asunto de tan vital interés para Oviedo.

Y esta sinceridad nos obliga á afirmar: 1.º, que la actitud del Ayuntamiento la consideramos peligrósísima para los intereses municipales; y 2.º, que el obstáculo principal para el desarrollo de las obras de traida de aguas está en la oficina técnica del Municipio.

Ya se nos figura oír por ahí las protestas de la amistad y los gritos de una mal entendida dignidad local. No importa: la razón se sobrepone siempre á los apasionamientos, y nosotros hemos de exponer tales razones, que al fin verán claro los que hoy están ó se fingen ciegos.

Todavía confiamos en que ha de prevalecer el buen juicio sobre los arrebatos, nobles sin duda, pero peligrosos en las circunstancias actuales. Y perdonen los lectores esta nuestra prudente reserva, en atención á lo sagrado de los intereses que la inspiran.

El martes será otra cosa; pues no estamos dispuestos á consentir que engañen por mas tiempo al pueblo de Oviedo, precisamente los que tienen más obligación de servirle.

La sesión extraordinaria

Como se había convenido, el señor alcalde convocó al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para las tres de la tarde de hoy, con el fin exclusivo de tratar la cuestión de las aguas.

A las diez de la noche de ayer, aun no habla contestado el señor gobernador á los apremiosos requerimientos del Ayuntamiento; y se explica que no lo haya hecho, por haber oficiado al señor ingeniero jefe interino de obras públicas para que le diese una respuesta categórica, que servirá de base al oficio que dirija el gobernador al Ayuntamiento.

Creemos, pues, que en la sesión extraordinaria de esta tarde, se leerán las contestaciones del ingeniero jefe y del gobernador, y en su vista, la Corporación municipal adoptará una determi-

Ayer, para festejar la publicación de la Bula, ejecutó la banda de música del Regimiento del Príncipe en la plaza de Alvarez Acevedo algunas piezas musicales de su vasto repertorio.

La Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios creados por D. José Piquer y los marqueses de Curtina.

El primero consiste en 1.800 pesetas, que se adjudicará al autor de la mejor obra dramática que se estrene en el presente año, original de literatos españoles.

El segundo es de 1.000 pesetas, y se adjudicará en las mismas condiciones que el anterior, á la mejor obra que se haya estrenado en los últimos cinco años que terminarán en 31 de Diciembre del actual.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de aquél el autor aceptará el premio, en caso de que le fuere otorgado.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de música del Regimiento de Infantería del Príncipe, de doce á dos de la tarde en el paseo de los Alamos:

- «Ribonde» Paso doble, N.
- «Pura» Marzurka, Buron,
- Caleseras y Sevillanas de la zarzuela, «Cádiz», Chueca y Valverde,
- «Ojos negros» Tanda de vals, Sarasate,
- «En Garde» Polka militar, Walteuffel
- Paso doble final.

Hoy se abrirá al público el nuevo Café Oviedo, instalado en la calle de Uria, número 26, cuyo dueño D. Manuel Fernández Dominguez, se propone establecer un servicio inmejorable, para lo que cuenta con dependencia inteligente y artículos de primera calidad. Deseamos al nuevo industrial muchas prosperidades en su nuevo establecimiento.

El Casino de Oviedo, celebrará hoy á las seis y media de la tarde otro concie-to, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte
- I Andante de la op. 49, Mendelshon.
- Sres. Fresno, Torres y Maya
- II Balables de Enrique VIII, Saint-Saens.
- Entrada de los Clans, idem.
- III Idilio escoces, idem.
- IV Fiesta del lupulo, idem:
- Sres. Fresno, Torres, Molina, Fernández, Maya y Laca.
- Segunda parte
- I Campaella, Liszt.
- Sr. Fresno
- II Romanza op. 20, Wieniawski.
- Sr. Torres
- III Danza de la Gipsy, Saint Saens.
- IV Scherzetto, idem.
- V Gigue y Final, idem.

Caja de Ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última emana:

- Primeras imposiciones, 45.954 ptas.
- Imposiciones sucesivas, 11.870 id.
- Total de imposiciones, 57.824 id.
- Reintegros totales, 6.043,89 id.
- Idem parciales, 12.429,98 id.
- Total de reintegros, 10.473,78 id.
- Aumento, 39.350,13 id.

Le han sido concedidos honores de «de Administración á nuestro paisano D. Enrique Menéndez de Luarca» de negociado del cuerpo de Aduas.

Tierra y Libertad es el título con que aparece desde esta semana el suplemento al periódico La Revista Blanca.

Nuestro paisano D. Félix Elvira Marrez ha sido nombrado oficial de Sala la Audiencia de Alicante. Nuestra enhorabuena.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión anual 45 pesetas que percibe el músico de mera retirado D. Dionisio Acebedo Villaga, deje de abonarsele y continúe cobrando por la Intervención de tienda de Santander.

Hay un cheque señalado al pago por 19.674,12 pesetas á favor de Joaquín Alonso habilitado de mesa del partido judicial de Gijón.

FILIGRANA.

Oviedo

La cuestión de las aguas

Terminábamos ayer nuestra información respecto á este asunto, recomendando á los concejales que le estudiasen con calma. Nos afirmamos hoy en lo que ayer decíamos, seguros de que el Ayuntamiento no tiene por qué buscar fuera de sus dependencias los culpables del retraso en las obras de la traida de aguas.

En nuestro deseo de que el municipio no sufra perjuicio alguno despues de los atrevimientos cometidos y para no entorpecer las negociaciones entabladas por el entonces alcalde Sr. Uria, hemos callado muchas cosas que son del dominio público y que no se dicen por esas mal entendidas consideraciones personales y de vecindad, con las que, si suele salir favorecido algún vecino, sale perjudica el pueblo en general.

Ante los intereses de éste, ahora gravemente comprometidos, sobran para

La Depositaria-pagadora de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de mañana los siguientes cheques:

- D. Ramón Menéndez, 115,32 pesetas.
- » José F. San Julián, 200.
- » Florencio Valdés, 968,24
- » Aquilino M. Dalatre, 37,05.
- » Joaquín Alonso, 19,674,12.

Tribunales

Continuó ayer ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa instruida en el Juzgado de Avilés contra Ramón y Paulino Díaz, á quienes el Fiscal, modificando sus conclusiones provisionales, acusó como autores de varios delitos de disparo y lesiones en que concurrían las circunstancias agravantes de alevosía y reincidencia, ésta en cuanto á uno de los procesados.

Los informes de los Sres. Ibargüen y Arango justificaron una vez más la merecida fama que gozan de reputados criminalistas.

El Tribunal popular pronunció, después del resumen de la prueba, hecho por el Presidente de la Sección de Derecho, un veredicto de culpabilidad en consecuencia del cual fueron condenados Paulino y Ramón Díaz Rodríguez á siete años de prisión correccional.

Convocatoria

En virtud de lo dispuesto en el artículo de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria á todos los Médicos colegiados de la provincia para el 31 de Enero próximo á las tres de la tarde en el domicilio social Fruela, 3, segundo, para tratar de los asuntos determinados en el artículo 49 y de todos aquellos que conforme á dichos Estatutos presentaren los señores colegiados.

Se recomienda á estos el cumplimiento del número 11 del artículo que dispone la obligación de concurrir á las juntas generales que celebre el Colegio.

Cofradía de la Balesquida

Se convoca á cabildo para hoy domingo á las diez y media, el cual se celebrará en la tribuna de la capilla, para dar lectura al dictamen emitido por la Junta revisora de las cuentas correspondientes al año próximo pasado.

Se suplica la asistencia de los cofrades.

El Mayordomo.

Estal la variedad en vinos de la casa Pedro DOMEQ que pasan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON á 500 pesetas la caja de 12 botellas hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad.

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

Cantar

Dos cosas hay en Oviedo que olvidar no me es posible, mi suegra y las camisolas de la casa de MARTINEZ.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Sociedad Popular Ovetense

Por acuerdo del Consejo de Administración se invita á los Sres. Accionistas á ingresar en la caja de esta Sociedad calle del Paraiso, número 18, el importe de 20 por 100 de sus acciones, antes de terminar el mes corriente.

Al verificar el cobro de este dividendo se entregarán los títulos definitivos y liberados de las 5.656 acciones enagenadas y se pagarán cinco pesetas líquidas por acción á cuenta del dividendo activo del ejercicio último.

Para todo ello se exige la presentación de los resguardos provisionales que quedarán archivados en esta oficina.

Oviedo 1.º de Enero de 1902.—Presidente del Consejo. *Policarpo Herrero.*

Salón de actualidades

—PASAJE—

Funciones para hoy

Por la tarde

Primera seccion, á las cuatro.

Los Aparecidos

Segunda seccion á las cinco.

Las doce y media y sereno

Tercera seccion, á las seis.

Los zangolotinos

Por la noche

Primera seccion, á las nueve.

La Czarina

Segunda seccion, á las diez.

Un capitán de lanceros

Tercera seccion, á las once.

Los Puritanos

Y Sevillanas

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 25.

SENADO.—Al principio de la sesión de hoy, el ministro de Agricultura y Allande Salazar entablan un extenso debate, que no despierta interés alguno, acerca de la forma en que deben ser probadas las carreteras del Estado.

Después se aprueban los dictámenes referentes á la concesión de ventajitas en los retiros del ejército y á sindicatos agrícolas.

Y por último, acuérdate que el lunes se rean las secciones.

Madrid, 25

CONGRESO.—Después de haber pedido el Sr. Lacierva que se prohiba la mezcla del pimentar con el aceite para evitar disgustos y conflictos de orden público en Murcia, el doctor Moliner explica su interpelación acerca de los sucesos de Valen-

cia con motivo del viaje del ministro de Instrucción pública á aquella capital.

En un discurso deshilvanado, que provoca frecuentemente la risa en la Cámara, hace el doctor Moliner la historia de los sucesos acaecidos en Valencia, afirmando que el conde de Romanones fué allí auxiliado por los republicanos.

Soriano interrumpe diciendo que falta á la verdad descaradamente.

Interviene el conde de Romanones combatiendo á Moliner.

¿Cómo S. S.—le dice,—se atrevió á afirmar que estaba cubierto el retrato de S. M. la reina regente en la Universidad, si no existe tal retrato?

¿Y por qué no existe?—añade.—Porque siendo rector el doctor Moliner invirtió la cantidad destinada á hacer un retrato de S. M. en hacer uno suyo... para colocar en la galería de hombres ilustres. (Grandes aplausos y risas).

Continúa el conde de Romanones diciendo, entre otras cosas, que posee un certificado firmado por tres médicos eminentes en el que consta que el doctor Moliner tiene perturbadas sus facultades mentales. (Fuertes rumores).

Prosiguiendo en sus ataques á Moliner, el conde de Romanones acusa á aquél de dar su retrato á un periódico taurino para que lo publicase, ostentando en el pecho la placa del Rectorado; y termina reprochándole que presidiera el entierro de un torero y escribiera un artículo para justificar que en las plazas de toros no se cogen pulmonías.

Rectifica Moliner lamentándose amargamente de que un ministro de la Corona y un diputado republicano se concertaran para atacarle.

Se entra en la orden del día, cuando el Sr. Osma su discurso en contra del pago en ore de los derechos de Aduanas, y se levanta la sesión.

Madrid, 24

«El Imparcial» de hoy dedica un artículo de fondo á los republicanos gobernantes, Aplauda la actitud de éstos considerales dignos sucesores de la política de Castelar en sus primeros años de la regencia; y termina diciendo que les faltará la gran autoridad de aquél, pero que les asiste la misma razón.

Madrid, 25.

El presidente del Consejo de ministros despachó hoy con la Reina informándola del efecto que había producido el proyecto de circulación fiduciaria y la actitud adoptada por el Banco respecto á este asunto.

Sagasta cree. á pesar de todo, que

el proyecto, con ligeras modificaciones, será aprobado por el Parlamento.

Madrid, 25.

En una mina del Estado de Nueva York ha ocurrido una gran explosión de grisú, que causó ocho muertos y muchos heridos.

Además, quedaron sepultados en el fondo de la mina 24 obreros, á los cuales se considera imposible salvar.

Una carta del Japón dice que se han desencadenado violentísimas tempestades que causaron grandes daños.

Madrid, 25.

Paseando ayer el rey de Grecia por los jardines del parque de Atenas fué acometido por un sujeto que, cuchillo en mano, pretendía agredirle.

La policía detuvo al agresor, á quien se juzga loco.

Madrid, 25.

Dicen de Ber'in que el comprintz viajaba en el expreso de Postdan; y al llegar cerca de la estación de Irsechand por un descuido del guarda ajuga que no levantó los rails, entó el tren en otra vía, donde por poco sucede un choque con otro tren lo que no sucedió gracias á la oportunidad del maquinista.

Madrid, 25.

Asegúrase en los círculos políticos que la cuestión política no se planteará hasta después que se apruebe el proyecto del pago en oro.

Mañana se celebra consejo de ministros.

Madrid, 25.

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma municipal, informarán esta tarde Pablo Iglesias, Morato y Calvo solicitan de todos que no se exijan más requisitos para ser concejales que los que se exigen para ser diputados á Cortes.

Madrid, 25

En Salamanca se ha celebrado una manifestación de estudiantes en honor del ministro de Instrucción pública por el decreto dando carácter oficial á la facultad de Medicina.

Mañana se repetirá esta manifestación de simpatías, y en ella tomarán

parte los Catedráticos y las personalidades más salientes de Salamanca.

Madrid, 25.

Celebrándose una misa en la parroquia de los Dolores, dos jóvenes arrodilláronse ante el sacerdote pidiendo que los casara.

El sacerdote protestó, ordenándoles que pasaran á la sacristía, donde se averiguó que los contrayentes son un segundo teniente de Wadras y una distinguida señorita.

Madrid, 26.

El ministro de la Guerra ha autorizado á los capitanes generales para que los reclutas que residan en su región puedan concentrarse en cualquier zona aunque no pertenezcan á ella, pero siempre con cargo á la zona respectiva, la cual les dará el destino correspondiente.

Madrid, 26

Romero Robledo ha dicho que está en duda si iniciará ó no el debate político.

Por su parte, Silvela tampoco lo iniciará, hasta saber si se prepara una modificación ministerial.

Supónese que han recibido indicaciones de elevado personaje para que no lo hagan.

Madrid 26

Sagasta ha de mentido nuevamente que haya crisis ni propósito de promoverla.

Antes que pensar en eso —he dicho— es preciso aprobar el proyecto sobre circulación fiduciaria y otros asuntos que están pendientes.

Rosón.

Hoy

SE SIRVEN LOS RICOS
CALLOS A LA EXTREMEÑA
Montilla en Oviedo
20, Magdalena, 20

A los zapateros

Cortes de Botinas aparados á precios reducidos; para almacenes, tiendas etc. y al que se dedique á la reventa de éstos, se le hará el 10 por 100 de rebaja. También se hacen medidas de todas clases.

Santa Clara, núm. 2, bajo

Imprenta LA ECONOMICA.

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para toda clase de cultivos y praderias de la fabrica de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

LEONCIO DEL VALLE
Fontan, núm. 3; Oviedo



En el GRAN BARATO

DE

AL SAN LUIS

Mañana LUNES 27

Ultimo día de venta en RETALES de todos los artículos y **NUEVAS REBAJAS de PRECIOS**

GERARDO AZA Y C.^A
OVIEDO

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names, times, and class types (Cor, Mix, etc.).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAS DE QUINIENTOS MODELOS.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio Social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000.

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Academia. Francés Inglés y Teneduría de libros. Método práctico de enseñanza sin molestar la memoria del alumno. Honorarios módicos. Magdalena, 18, 2º.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.--OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes

FOLLEIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DE FÉREAL (20). Misterios de la Inquisición. tarse, la fecha en que su misión aparecería realizada á los ojos del mundo.

—Entra en mi casa con tu prometeda. El amor puro no ofende á Dios; al contrario, es un homenaje que se rinde á su omnipotencia. Y cuando los tres estuvieron reunidos en la modesta mansión, en cuyas blancas paredes no se veía otro adorno que la imagen de aquel que murió en el Calvario.

tes sin contestar, parecía reflexionar profundamente. —Hijo mio—dijo por fin—yo creo que es preciso combatir con la espada de la palabra; con la lógica, con la verdad, y no con la insurrección, hija de la cólera y del odio, y siempre ciega, apasionada, sin regla, sin freno, sin medida.

—Padre mio—dijo Esteban con voz grave—Cuando los jefes son puros, el pueblo es feliz; su desgracia no está en la obediencia sino en el odio hacia el que le manda. —Sin duda—respondió el «apóstol».

minará á los reyes y les hará comprender sus verdaderos intereses, tocándoles en el corazón y poniendo en él una compasión eficaz. La voz de los predicadores del Evangelio acabará por ser oída; muchos de entre ellos, con un valor heroico, se levantarán contra los errores del fanatismo, y arriesgando su vida, predicarán la doctrina de Cristo en su pureza primitiva.